CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

	☐ OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIN		□sı □sı	✓ NO	
√	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	✓ ALTERACION	REPARACIO	N 🗆	RECONSTR	RUCCION
	DIRECCIO	N DE OBRAS - I. MUNICIPA	ALIDAD DE :		N° DE	CERTIFICADO
Total Control	market and the second	RECOLETA) 4
	Kecole'io	,	•••		12 FE	B. ZUZU
		REGIÓN: Metr	opolitana			ROL S.I.I
	☑ URBA	NO RURAL			02	263-005
VIST	OS:					
A)	as atribuciones emanadas del Art. 24 de	la Ley Orgánica Constitucional	de Municipalidade	S, alelArt14	14 su Ordenan	za
B)	Las disposiciones de la Ley General General, y el Instrumento de Planificación	de Urbanismo y Construct	ciones en especi	ai ciriiii	,,, ,,	
C)	General, y el Instrumento de Flatilicación La solicitud de Recepción Definitiva de Ec	dificación debidamente suscrita	por el propietario y	arquitecto	correspondiente	al
	O C NO	1100 / 10				
	expediente S.R.D.E 5.2.5. y 5.2.6 N° El informe del arquitecto que señala que l					
E)	El informe favorable del Revisor Independ (Cuando corresponda)	diente que certifica que las obra	as de edificación se	e ejecutaror		miso aprobado.
F)	Los antecedentes que comprenden el exp	pediente S.P.E. 5.1.4 / 5.1.6.	N N°	·· Canatruo	4394 / 19	
	Los documentos exigidos en los Arts. 5.2	.5 y 5.2.6 de la Ordenanza Gen	ieral de Urbanismo	y Construc	Ciones.	
RES	UELVO:			i	Equipamiento de	Comercio
1	Otorgar Certificado de Recepción Definiti	va Total de la d	obra destinada a	(Loca	les comerciales) - Escala Básica
		Salas			N°	808
	ubicada en calle/avenida/camino	Salas			N° 170) - 172 - 174 - 180
	Lote Nº manz	analocalidad o de conformidad a los	loteo		dos por esta D.O.	.M. que
	sector Urbano (urbano o rural)	de conformidad a los	planos y antecede	neo umora	200 per com = :=:	•
	forman parte del presente certificade	0.				
			! disposiciono	a acpaniala	C'	
2	Dejar constancia que el proyecto que se					
	específicar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B	 ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO	YECCIÓN DE SOMBRAS, L	EY 19.537 SOBR		BILIARIA, OTROS.)
	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga am	 ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	E COPROPIEDAD INMO	
1	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp	 ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	E COPROPIEDAD INMO	
1	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga am	 ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	E COPROPIEDAD INMO	
3	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario	 ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	E COPROPIEDAD INMO	
3 4	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	 ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	E COPROPIEDAD INMO	U.T.
4 NOM In	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	 ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	E COPROPIEDAD INMO	
4 NOM In	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO psús Barranco Suazo	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ETT. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	E COPROPIEDAD INMO	U.T.
4 NOM In REPI	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga am (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO esús Barranco Suazo BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ETT. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	R. R.	U.T.
4 NOM In REPI JO NOM	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga am (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO esús Barranco Suazo BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ETT. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI Zaciones especiales	EY 19.537 SOBR	R. R.	U.T. U.T U.T.
4 NOM In REPI NOM NOM S	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga am (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO esús Barranco Suazo BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz en 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. R.	U.T.
4 NOM In REPI JO NOM S NOM	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO PSÚS BARRANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE ergio Majluf Magluf BRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresp	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ET. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc	EY 19.537 SOBR	R. REGISTRO	U.T. U.T U.T.
4 NOM In REPI JO NOM S NOM S NOM 5	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO esús Barranco Suazo BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE ergio Majluf Magluf BRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresp - INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIO	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ET. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. R. R. R. R. REGISTRO	U.T. U.T U.T.
3 NOM In REPI NOM S NOM S NOM	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO PSÚS BARRANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE ergio Majluf Magluf BRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresp	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ET. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. REGISTRO	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA
4 NOM In REPI JO NOM S NOM S NOM NOM D PRO	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRE DEL ARQUITECTO RE	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ET. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. REGISTRO	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA
3 NOM IN REPI JO NOM S NOM NOM D PRO	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRE DEL ARQ	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ET. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. R	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA U.T.
4 NOM In REPI JO NOM S NOM NOM C PRO C	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRE DEL ARQUITECTO RE	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ET. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. R	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA U.T.
3 NOM IN REPI JO NOM S NOM S NOM C PRO PRO	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRE DEL ARQUITECTO RE	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ET. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. R	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA U.T. .U.T.
3 NOM IN REPI JO NOM S NOM NOM C PRO C PRO C NOM C C RO C RO C RO C C RO C C RO C C C C	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRE DEL ARQUITECTO RESPON	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ERT. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene ECTO (cuando corresponda)	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. REGISTRO	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA U.T. .U.T.
3 NOM IN REPI JO NOM S NOM S NOM C PRO C PRO C AL C O C C C C C C C C C C C C C C C C C	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRE DEL ARQUITECTO RESPON	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ERT. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene ECTO (cuando corresponda)	YECCIÓN DE SOMBRAS, LI zaciones especiales ral de Urbanismo y Construc RUT	EY 19.537 SOBR	R. REGISTRO	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA U.T. U.T. .U.T. .U.T. .U.T. .U.T.
3 NOM IN REPI JO NOM S NOM S NOM C PRO C P P P P P P P P P P P P P P P P P P	especificar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO mobiliaria Bago Ltda. RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO esús Barranco Suazo BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE ergio Majluf Magluf BRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde) INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIO BRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA raniel Busel Mordoj FESIONAL COMPETENTE MBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR Carlos Tejada Delgado DESIONAL COMPETENTE MBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETE JOAD, si corresponde Carlos Tejada Delgado DESIONAL COMPETENTE	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ERT. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene ECTO (cuando corresponda) DNALES ENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GE	RUT	EY 19.537 SOBR	R. REGISTRO R R R	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA U.T. .U.T. .U.T. .U.T.
3 NOM S NOM S NOM C PRO C PRO C NOM C N	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, B Que la presente recepción se otorga amp (ART. 121, A Plazos de la autorización Individualización del Propietario BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITE BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRE DEL ARQUITECTO RESPON	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO parado en las siguientes autoriz ERT. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gene ECTO (cuando corresponda) DNALES ENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GE	RUT	EY 19.537 SOBR	R. REGISTRO R R	U.T. U.T. U.T. CATEGORIA U.T. .U.T. .U.T. .U.T. .U.T. .U.T.

PEF	RMIS	TECEDENTES DEL PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO			
		Permiso de Edificación	NUMERO	FECHA	S	UP. TOTAL (m2)
MOI	DIEIC	ACION QUE SE RECIBE	57	08.08.2019		502,75 m2
W.C.	JIFIC	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	NUMERO	FECHA	SI	JP. TOTAL (m2)
Sup	erfici	e a Recepcionar:				
MOL	IEIC	ACIONES MENORES (At 500 00000				
		ACIONES MENORES (Art. 5,2.8. O.G.U.C.) (Especificar)				
Mod	ifica	ciones en tabiques cercanos a caja de ascensor en todas las p	lantas.			
REC	EPCI	ÓN PARCIAL SI NO [SUPERFICIE	20 No. 5 3 10 To	DESTIN	IO (S)
Parte	aR	ecepcionar:				10 (0)
						v.
7 A	NT	ECEDENTES QUE SE ADJUNTAN				
DOM	DOG	NTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA OF CUMENTOS	RDENANZA GENERAL DE URBANISMO	Y CONSTRUCCIONE	S)	
	~	Informe de arguiteste que estre		Value Control		
	-					
_	느	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale	que las obras se ejecutaron conforme a la	s normas de construc	ción aplicables al	permiso aprobado.
	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la ob					en la obra.
		Informe del Revisor Independiente				
		Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300				
	~	Libro de Obras				
	V	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profes	sionales que concurren en la solicitud			
		Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando	proceda			
		Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de ha	ber convenio de pago			
		Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando cor	responda.			
		Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cual	ndo proceda.			
		Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.	97.099.375.493.24.394.56			
		Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato	en el espacio público que enfrenta el pred	dio, cuando correspon	ıda	
		Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profe	esionales, cuando corresponda.			
	Ц	Otros				
ом	CERT	TIFICADOS				
00033	V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
- [1	ŭ	empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda		Aguas Andinas	42700	Revalidación
\dashv		Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de		3	42700	Revalidacion
	✓	instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas.		SEC	1904060	27.11.2018
\dashv	_	cuando proceda.		020	1304000	27.11.2018
	Ц	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
\top	П	Certificado del fabricante instalador de ascensores				1795-5
+				3555		
		Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
		Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra.				
+		cuando proceda. Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de	***			
-	_	ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio	***			

Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOM PLANOS

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALABOR O DESPONDADA			-
7	Certificado de Dotación de Agua Potable.	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Ostanicado de Dotación de Agua Potable.		Aguas Andinas	42700	Revalidación
1	Certificado de Dotación de Alcantarillado.		Aguas Andinas	42700	Revalidación
V	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)		SEC	1904060	27.11.2018
	Declaración de Instalación Interior de Gas TC6				
	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	Dane.			
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	(112)			***
J	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	(***)			
. "	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Mediante el presente certificado, se reciben en su totalidad las obras correspondientes al Permiso de Edificación N°57/2019, de fecha 08.08.2019. El edificio recepcionado corresponde al local comercial con el N°170, el cual esta conformado por un piso mas altillo destinado a Equipamiento de Comercio y de Servicios (local comercial y oficinas) de escala básica. La superficie edificada es de 502,75 m2 en un terreno de 426,35 m2 de superficie.
- 2.- Se adjunta informe suscrito por el arquitecto Sr. Sergio Majluf Magluf respecto de la buena ejecución de las obras, las cuales fueron visitadas por la arquitecta Sra. Mercedes Latorre Díaz con fecha 03.12.2019 visita en la que se constató el buen estado de las veredas frente al inmueble.
- 3.- Se adjunta libro de obras.
- 4.- Permanentemente deberá cumplir con:
- A.- Título 4 capítulo 1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
- B.- Título 4 capítulo 3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
- C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 5.- La presente Recepción Definitiva no autoriza ningún tipo de publicidad, cuya autorización deberá ser cursada por el Departamento Respectivo. Tampoco se autoriza ocupación del Bien Nacional de Uso Público.
- 6.- El cumplimiento de la totalidad de las normas descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, en su respectivo campo y especialidad, según lo descrito en la DDU 273 numeral 2.
- 7.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.

d: 166 8662

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE